



**RESOLUCIÓN No. 0421**  
**24 de marzo de 2015**

**Por la cual se autoriza un congelamiento de módulo de Inglés.**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el joven **SAMUEL FERNANDO RODRIGUEZ D'VERA**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, canceló módulo de Inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 19 de Febrero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el módulo de Inglés por valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por cruce de horarios no pudo cursar dicho módulo.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de inglés, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

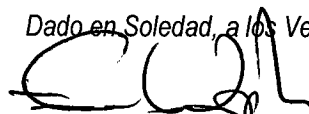
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el congelamiento sin opción de reembolso del valor de Ciento Ochenta Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$180.418) por concepto de módulo de inglés al estudiante **SAMUEL FERNANDO RODRIGUEZ D'VERA**, del Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2015.

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector





# SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6  
Vigencia: 30/01/2015  
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
13/02/2015	2015				
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE	Rodríguez D'Veca	Samuel Fernando	1017043823	
2015-1	V				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: s.a.ferd@hotmail.com

Nombre del Programa: Técnico Profesional en Procesos Industriales

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Debido a que no entré en la fecha correspondiente.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?				
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?				
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	Créditos Matriculados?			
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	Créditos Matriculados?			
6) Otro: <u>Congelamiento de matrícula del módulo de inglés.</u>				

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)

Samuel Rodríguez  
Firma del Solicitante

AB0024  
13/04/15  
M. Paula

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
Observaciones del Rector				Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces			
<u>[Firma]</u> Rector				<u>Congelar valor correspondiente al módulo de inglés.</u>			
				<u>[Firma]</u> Coordinador Académico o quien haga sus veces			

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - I

Institución Pública de Educación Superior

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 37  
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3

Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias\_itsa@itsa.edu  
 NIL: 802011065-5

(REEMBOLSO)  
 19.01.15 17.15.28

1703200F  
 0123922410  
 CPA 45 48-31  
 VISA  
 37560  
 RECIBO: 001223  
 12 15  
 1703200F  
 0123922410  
 CPA 45 48-31  
 VISA  
 37560  
 RECIBO: 001223  
 12 15

CÓMPENA IHTA  
 TOTAL  
 CARMEN H CELIN D  
 IHTA  
 1.355.279  
 6.335.279  
 IHTA.CSC

1047043823

2015 - 1

SAMUEL FERNANDO RODRIGUEZ DYVERA

TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR TOTAL
MATRICULA PROCESOS INDUSTRIALES	1	\$ 94.236,00	\$ 94.236,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS PROCESOS INDUSTRIALES	1	\$ 41.883,00	\$ 41.883,00
SEGURO ESTUDIANTIL	1	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
MODULOS DE INGLES	1	\$ 180.418,00	\$ 180.418,00
PAGUESE HASTA			
ORDINARIA		17-01-2015	\$ 322.981,00
EXTRAORDINARIA		24-01-2015	\$ 355.279,00
			\$ 0,00

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MATRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Re: Verificación Centro de Idiomas ITSA  
centrodeidiomas<centrodeidiomas@itsa.edu.co>  
lun 02/03/2015 3:26 p.m.  
Bandeja de entrada  
Para:

Buenas tardes,

cordial saludo.

Los estudiantes en mención no se encuentran haciendo módulos de inglés en este periodo.

Quedo atenta a comentarios,

Atentamente,

Coordinación Centro de Idiomas ITSA

---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA  
Calle 45 No. 48-31  
3722929 Nit.: 802.011.065- 5  
Correo centrodeidiomas@itsa.edu.co  
Barranquilla- Atlántico

---

**De:** Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>  
**Enviado:** miércoles, 25 de febrero de 2015 5:36 p. m.  
**Para:** centrodeidiomas  
**Asunto:** Verificación Centro de Idiomas ITSA

Buena tarde Mari,

De manera muy tentativa te solicito verifiques si los siguientes estudiantes se encuentran matriculados en este cuatrimestre en módulo de inglés. **De ser así porfa preguntale a los docentes si realmente están asistiendo o asistieron a clases.**

1. Juan Echeverría Vidal
2. Cristian Altamar Tapias
3. Samuel Rodríguez D. vera
4. Alexa Varela Orozco
5. Marly Muñoz Castro
6. Yasseth Javel Echeverría Vidal
7. Javier Cabarcas Brooks

Te agradezco tu pronta colaboración

**Verificación Financiera.**

jorge luis Regino Cabrera<jregino@itsa.edu.co>

jue 26/02/2015 3:09 p.m.

Bandeja de entrada

Para:

- 1-ANA ESCOBAR FREYLE: No a hecho uso de estimulo academico de musica este cuatrimestre.
- 2-JUAN ECHEVERRIA VIDAL: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 10/01/2015.
- 3-CRISTIAN ALTAMAR TAPIAS: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 16/01/2015.
- 4-CARLOS PALACIO VILLA: No presenta auxilio de caja de compensacion.
- 5-KEYNER VILLA MARTINEZ : Canelo la suma de \$ 257.024 por concepto de matricula. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero ya ingreso a itsa.
- 6-SAMUEL RODRIGUEZ D VERA: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 19/01/2015
- 7-ANDERSON LOPEZ GONZALEZ: A la fecha no se le refleja uso de estimulo de grupo de danza.
- 8-TANIA VERGARA MERCADO: Es beneficiaria de auxilio comfamiliar por \$ 336.000, el dinero no a ingresado a itsa
- 9-ALEXA VARELA OROZCO: Canelo modulo de ingles por \$ 180.418 el día 29/01/2015
- 10-JUNIOR VASQUEZ GUERRERO: Es beneficiario de auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.
- 11-KEVIN HERRERA BUSTILLO: No a hecho uso de estimulo academico de danza este cuatrimestre.
- 12-MARLY MUÑOZ CASTRO: Canelo modulo de ingles por \$ 180.418 el día 15/01/2015
- 13-YEISON FLORIAN MARTINEZ: Es beneficiario de auxilio comfamiliar \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.
- 14-DAVID BALAGUERA ROMERO: Canelo la suma de \$ 669.803 por concepto de matricula el dia 24/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 307.678

**Atentamente,**

**Jorge Regino Cabrera.**

*credito y cartera ITSA Barranquilla*

-----  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

*¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !*



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.